



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

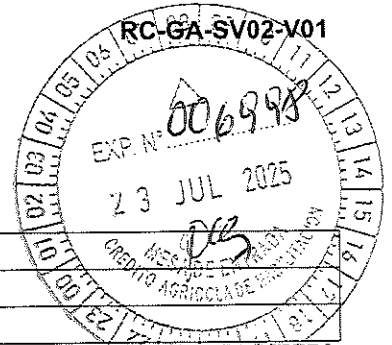
Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 23/07/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 749/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	Santa Rosa del Aguaray
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO



N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	MELIZZA ELIZABETH VILLALBA GUTIERRES	5.010.239	10/07/2025 07:00:00	11/07/2025 17:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
031410	10/07/2025 07:00:00	11/07/2025 17:00:00	139.477	140.052	575

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

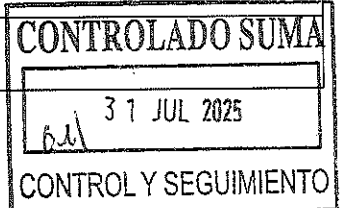
Dar Cumplimiento a la Resolución N° 749 de la Gerencia

General de Fecha 09 de Julio del 2025

01 AGO 2025

Abg. Jannín Acosta
Asesora Jurídica
Mat. C.S.J.N° 7387
Crédito Agrícola de Habilitación

V°B° Jefe Inmediato



* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 749

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 9 de julio de 2025

VISTO: El expediente N° 6419, de fecha 8 de julio de 2025, y compromiso presupuestario N° 1670/2025, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SANTA ROSA DEL AGUARAY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de capacitación.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
MELIZZA ELIZABETH VILLALBA GUTIERRES	5.010.239	10/07/2025 al 11/07/2025	2.0	300.000	476.102
TOTAL					476.102

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

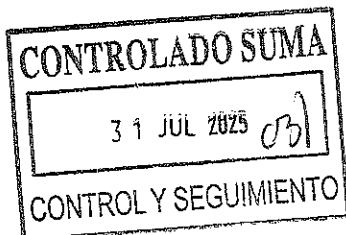
Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



ES COPIA

ES COPIA
Abg. Daisy Maldonado
Secretaría General
Abg. Melizza E. Villalba Gutierrez
Directora de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 47.474
Crédito Agrícola de Habilidadación



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 031410

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	249
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	EAJ-637	Area asign.	UNIDAD DE TRANSPORTE
Marca	Mercedes	Rasp. N°	E-0003117		
Conductor autorizado	EPIFANIO VARGAS VAZQUEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión	desde 09/07/2025	Hasta	11/07/2025		
Horas est. de la misión	desde 07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	139477	Fecha de salida	09/07/2025	Hora de salida	06:30
Km. de vuelta	140052	Fecha de regreso	11/07/2025	Hora de vuelta	20:26
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	575	Consumo est. litros/100Km.	20
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar					
Obs.					

ORIGINAL

Traslado a funcionarios del CAH al curso de capacitación en Sta Rosa Mnes

Ing. Agrícola de Habilitación
DANIEL FERNANDEZ VILLAGRA

Responsable del área al que fue asignado el
automotor

Asunción, 14/07/25

Certifico que el presente documento es copia
fiel del original que tengo a la vista.
Conste.-

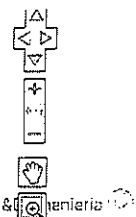
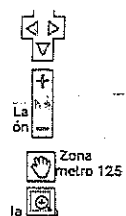
Abg. Melizza E. Villalba Gutierrez
Directora de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 47.474
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Melizza E. Villalba Gutierrez
Directora de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 47.474
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA

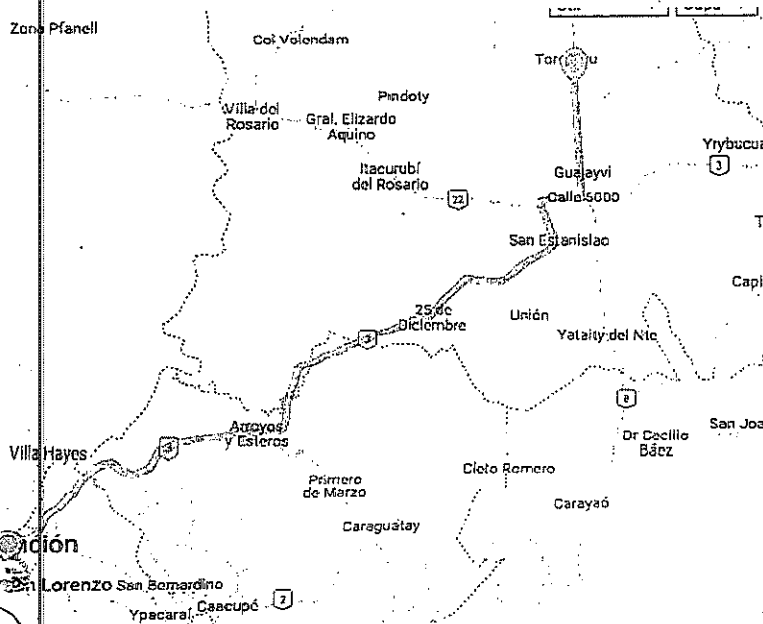
31 JUL 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO



Comedor N° 100

Facultad de Ciencias Médicas UNA Santa



Supermercado Santa Rosa

Pizza House Sta Rosa

Complejo Deportivo de Carlos

Hotel Kuarehy

Plaza villa de maestro

Churrascueria, restaurante y pizzeria...

Galpon Agroveterinaria - Sta. Rosa del Aguay

Hotel Cristal

CHILAVERTE FOTOGRAFIA

CUENTA: M.249 - MERCEDES SPRINTER

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.249 - MERCEDES SPRINTER

VELOCIDAD PROMEDIO: 55 km/h

VELOCIDAD MÁXIMA: 122 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 199km 874m

DESDE: Mie 9 Jul 25 - 06:00:00

HASTA: Mie 9 Jul 25 - 16:30:00

Eventos (9)

CUENTA: M.249 - MERCEDES SPRINTER

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.249 - MERCEDES SPRINTER

VELOCIDAD PROMEDIO: 12 km/h

VELOCIDAD MÁXIMA: 31 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 5km 343m

DESDE: Jue 10 Jul 25 - 06:00:00

HASTA: Jue 10 Jul 25 - 18:30:00

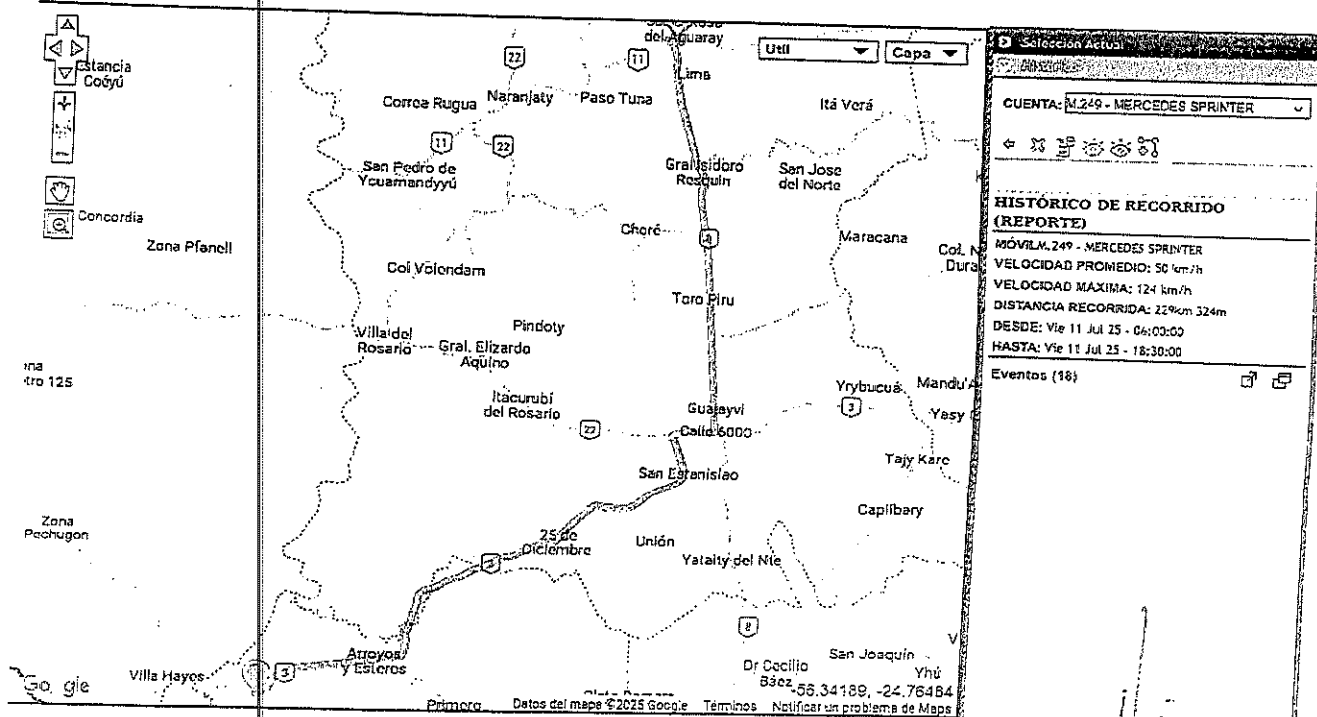
Eventos (12)

Abg. Melizza E. Villalba Gutierrez
Directora de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 47.474
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA

65 | 31 JUL 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO



Ag. Agr. Lucha Participativa y Agraria
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Melina Antierres
Directora de Asesoría y Asistencia Técnica
Módulo S.S. N° 47474
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA

31 JUL 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY

GERENCIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
MEMORANDUM

ADRIÁN GONZÁLEZ NETTO
Crédito Agrícola de Habilitación



Para : Ing. Civil Cesar R. Cantero, Gerente
Gerencia Administrativa

De : Luis Ricardo Pereira, Director
Dirección de Servicios Generales

Referencia : Designación de Funcionario

Fecha : 27 de Mayo de 2025

Por medio del presente, pongo a su conocimiento y consideración que, durante el periodo de reposo médico del Jefe de la Unidad de Transporte, se autoriza al Ing. Agr. Daniel Fernández Villagra a gestionar y realizar todos los trámites oficiales relacionados con el ingreso y egreso de documentaciones correspondientes a esta dependencia.

Asunción, 27 de Mayo de 2025

A la Gerencia General con el parecer favorable de esta Gerencia



Ing. Civil Cesar R. Cantero, Gerente
Gerente Administrativo

Abg. Melizza E. Villalba Gutierrez
Directora de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 47.474
Crédito Agrícola de Habilitación

